

CAP. X. Que Hernando Cortès determinò de ir à la Jornada de las Ybueras ; su partida de Mexico : la orden , que dexò en la Ciudad : las rebueltas , que en ella sucedieron , i trabajos del viage.

Hernando Cortès hace apercebimientos , para ir à las Ybueras.

Muerte de Diego Velazquez.

Lo que se dice contra la Jornada de Cortès.

Convenia en todo caso usar del Braço de la Justicia , porque Remo-va iustitia , quid sunt Regna , nisi magna lntrocimia. August.

Lo q̄ ref-pòde Cortès.



ETERMINANDO Hernando Cortès de ir à la Jornada de las Ybueras , la publicó , i comenzó de hacer apercebimientos para ella , porque no descansaba , ni confiaba mucho de la diligencia de Francisco de las Casas , i sabia , que Christoval de Olid , que fue siempre gran Soldado , i liberal , tenia muchos Amigos , i que todos los de Diego Velazquez le havian de acudir , especialmente havien- dolo sucedido en el Cargo de Cuba , por su muerte , que acació en esta ocasion , Manuel de Roxas , de su Tierra , su Amigo , i casado con Madalena Velazquez , su Parienta , i Hombre de credito , i mucha calidad : los Oficiales Reales , i los Hombres de maior reputacion , le rogaban , que no hiciese aquel viage , diciendo , que importaba mas la seguridad de Mexico , que la de las Ybueras , porque daria ocasion , que con su ausencia se levantasen los Indios , i matasen los pocos Castellanos , que quedaban : de lo qual havia algunos indicios , porque les duraba el llorar la muerte de sus Padres , i Parientes : la prision de sus Señores , i que perdiendose Mexico , se perderia toda la Tierra , lo qual cesaria con su presencia , porque mas temian , i acataban los Indios à el solo , que à todos los Castellanos juntos : i que del castigo de Christoval de Olid , no havia , que dudar , pues que tarde , ò temprano , lo provera el Rei , i se debía confiar , que Francisco de las Casas se daria en ello buena maña : i que aliende de esto el camino era mui largo , trabajofo , i sin provecho , i era dar ocasion à que se moviese Guerra Civil. Respondia Cortès , que se dexaba aquella desobediencia , sin castigo , harian otros lo mismo , de que temia mucho , por andar muchos Capitanes en diversas Provincias , que le perderian el respeto , con el exemplo de Christoval de Olid , i harian excessos en la Tierra , i causarían alteraciones , de manera , que despues huviese mucho que hacer , en sofegarlas : pero que dexaria tal

orden , que si se guardaba , como confiaba , no havia de que temer. Visto , que no mudaba de proposito , los Oficiales Reales le protestaron , que no fuese , aunque algunos sintiendo lo contrario : i asididò intencion de no ir , sino à Coahuacoalco , i otras Tierras , que por alli estaban rebeladas , i con esto cesaron los requerimientos , i se comenzó à aparejar la Jornada.

Fue la orden , que dexò , que en su ausencia se continuase la conversion de los Indios , i que todos los Concejos , i Personas , que tenian repartimientos , pudiesen cuidado en derribar los Idolos : diò Encomiendas à los Oficiales Reales , i à otros , porque no quedase nadie descontento. Nombro à Francisco de Solis por Capitan de la Artilleria , i Alcaide de las Ataraçanas , adonde estaban los Vergantines , que quedaban mui bien proveidos , i muchas Armas , i Municiones , para lo que podia suceder. Dexò su casa , i su hacienda encomendada à Rodrigo de Paz , su Primo , con Cargo de Alguacil Maior , i Regidor de la Ciudad , Hombre mas bullicioso de lo que conviniera. Acordò de llevar consigo à los Señores , i Caballeros Mexicanos mas principales , i que le pareció , que pudieran ser parte , para causar alteraciones , i en particular à Quautimoc i Covana , Chochzin , que fue Señor de Tezcucuo ; i Tetepanquezatl , Señor de Tlacopan ; Oquizi , Señor de Acapulzalco ; Xivacoa , i Tlacatlec , Hombres poderosos , para qualquiera revolucion : i en declarandose , que dexaba en su lugar , para el Gobierno , al Tesorero Alonso de Estrada , i al Licenciado Alonso de Çuaço , el Factor Gonçalo de Salaçar , i el Veedor Peralmindez Chirinos , por no quedar sujetos al Tesorero se le ofrecieron , aunque contra su voluntad , para acompañarle en el Viage , por lo qual queria llevar tambien al Contador Rodrigo de Albornoz , que adolesció estando para partir , i por esto el Factor le rogò , que ià que la enfermedad impedia al Contador , que no pudiese hacer la Jornada , le dexase para el Gobierno , en compañía de Estrada , i de Çuaço : i esto pidió con estrema malicia , porque juzgaba , que no se podrian conservar Estrada , i Albornoz , porque interiormente se querian mal , con lo qual tendria ocasion , para entremeterse en el Gobierno , cosa , que mucho deseaba , aunque procuraba de encubrirlo , quanto podia. Hernando Cortès no se resolvió luego

Lo q̄ Cortès orde- na para la Jornada.

Como de- xa Cortès las cosas de Mexico , duran- te su ausencia.

Cortès es- crive al Rei , i le embia o- tro Pre- sente.

La Pieça de Artille- ria de Pla- ta , que Cortès embia al Rei , i el Presente.

Cortès in- tercede con el Rei por las Ciudades de Tlascala , i Tezcucuo.

Como de- xa Cortès lo del Go- verno de Mexico.

luego

luego en ello , porque conocia , que los humores de todos estos eran ambiciosos , è inquietos , i se le representaban dificultades : mas como fue importunado , i deseaba complacer à todos , que sabia que nunca cesaban de calumniarle , lo hizo. Saliò , pues , de Mexico , à tiempo que Francisco de las Casas partia de las Ybueras , que seria à mediado Octubre , para ir à Mexico , por Guatemala , habiendo embiado à Cortès vn Vergantin à la Vera-Cruz , con relacion de todo , el qual se perdió en el Viage. Llevaba ciento i cinquenta Caballos , otros tantos Infantes Castellanos , bien armados , tres mil Indios de Guerra , muchas Mugerres de servicio , quatro Pieças de Artilleria , con la Munición necesaria : mandò proveer en la Vera-Cruz muchas Armas , i Perretrechos , i cantidad de Vitualla , que se llevase en Navios por la Costa , porque no se pensaba desviar mucho de la Mar. Llevaba vna gran manada de Puercos , Animal de mucho animo , i trabajo , i que en gran manera multiplicaba en aquella Tierra. Antes de salir de Mexico , escrivì al Rei , besandole las manos , por el Cargo , que le havia dado de Governador , i Capitan General de Nueva-España : i porque supo , que se havia perdido el Presente , que llevaron Alonso Davila , i Antonio de Quiñones , aparejó otras cosas semejantes de Pluma , Pelo , Algodon , Perlas , i Joias , i las embiò con Diego de Soto , con vn. Culebrina de Plata , que valia veinte i quatro mil Pesos de Oro , bien labrada , con vna Ave Fenix de relieve , i ciertas letras : cosa mui de ver , i estimar , especialmente siendo la primera Pieça de Artilleria , que de tal Metal se havia visto en el Mundo. Embiò mas de setenta mil Castellanos de Oro , i suplicò al Rei , que diese Franqueças , i Privilegios à las Villas , que tenia pobladas , i à las Ciudades de Tlascala , i Tezcucuo , i otros Pueblos de Indios , que havian servido bien en las Guerras : i de esta vez fueron à Castilla , Juan Velazquez de Leon , Alonso de Grado , i otros Capitanes , por pretensiones particulares ; i los Oficiales Reales embiaron Cartas escondidas , esforçando cada vno sus pretensiones , i designios. Daba mucho cuidado à Hernando Cortès la prision de Francisco de las Casas , i victoria de Christoval de Olid , que pensaba que duraba : i esto le hacia apresurar mas su partida , i Francisco de las Casas , dexando , como dexò , asentadas las cosas de

Parte Hernando Cortès de Mexico.

La Gente que lleva ba Cortès à las Y- bueras.

Cortès es- crive al Rei , i le embia o- tro Pre- sente.

La Pieça de Artille- ria de Pla- ta , que Cortès embia al Rei , i el Presente.

Cortès in- tercede con el Rei por las Ciudades de Tlascala , i Tezcucuo.

Como de- xa Cortès lo del Go- verno de Mexico.

Ybueras , i poblada la Villa de Truxillo , no quiso mas detenerse alli , i con buena compañía se partiò para Mexico , por la Provincia de Guatemala , juntamente con Gil Gonçalez Davila : i à pocas jornadas , hallaron al Capitan Briones , que desamparò à Christoval de Olid , i porque Gil Gonçalez le queria mal , porque le prendiò , quando caió en manos de Olid : i tambien Francisco de las Casas , por particulares posesiones , se color de Rebelde contra Cortès , i despues contra Olid , le ahorcaron , i siguieron su camino à Mexico , aunque su intencion fue , porque no bolviese , con la Gente que traia , à desafosegar las cosas de las Ybueras. Poco despues de partido Francisco de las Casas , legò el Bachiller Pedro Moreno , con la comision del Audiencia de la Española , para pacificar à Christoval de Olid , i Gil Gonçalez en vna Cavala , i en surgiendo , no dexò entrar en ella sino à quatro , ò cinco Hombres , sin Armas , que le rogaron , que por hallarse con mucha necesidad de Bastimentos , Vestidos , Armas , i Herrage , les proveyese , que todos se obligaran de pagarlelo : dixo , que no iba à proveerlos , i que no les daría nada , sino se lo pagaban en Oro , ò en Esclavos : i respondiendole à todos los Oficiales de la Villa , recibiesen por Capitan à Juan Ruano , que iba con el , i le hiciesen juramento , en nombre de la Audiencia Real de la Española , i que resistirian con mano armada à qualquiera otro , que lo quisiese estorvar. Los de Truxillo , compellidos de la necesidad , por no morir de hambre , ni dexarse matar de los Indios , por hallarse desarmados , por haverseles perdido las Armas en vn Navio , quando Francisco de las Casas los mandò poblar en Truxillo , aceptaron el partido. Con esto salio el Bachiller Moreno , i Juan Ruano fue recibido , i jurado por su Capitan , i quitò el nombre à la Villa , i mandò , que se llamase el Assumpcion , i se hicieron los Autos necesarios , para que quedase por el Audiencia Real , i no por Hernando Cortès , i les proveyò de quanto havian menester , i hizo vna entrada en la Tierra , i tomò muchos Esclavos de Papagina , i Papayeca : i se fue à visitar à los otros Pueblos , que estaban en la Costa , desde donde despachò Mensageros al Capitan Francisco Hernandez de Cordova , que andaba en Nicaragua , requiriendole , que no estuviese por Pedrarias , sino que le quitase la obediencia , i la diese à los Oidores

Francisco de las Casas , de Truxillo , se buelve à Mexico.

El Bachiller Moreno lle- ga à las Ybueras.

Respueta del Bachiller Moreno , à los de Truxillo.

El Bachiller Moreno sale à Tierra , i Juan Ruano es recibido por Capitan de Truxillo.

Lo que el Bachiller Moreno escrive à Francisco Hernandez de Cordova.

Bb

de la Audiencia Real de la Española, con que le levantò el animo, para que viendose lexos de Pedrarias, con mucha Tierra pacifica, i Gente Castellana, pensase en apartarse de el, no queriendo depender sino de solo el Rei. Y habiendo dado intencion el Bachiller Moreno de bolver presto con maiores fuerças, se fue à la Española: i al momento los de Truxillo prendieron à su Capitan Juan Ruano, i si no fuera Hombre templado, i bienquisto, le ahorcaran, pero embiaronle à las Islas, teniendose el por bien contento de haver salido tan barato de sus manos.

Los de Truxillo prenden à su Capitan Juà Ruano.

CAP. XI. Que Gongalo de Salazar, i Peralmindez van à Mexico: i lo que sucedió con su ida.

Mexico: i lo que sucedió con su ida.



BA caminando Hernando Cortés, i à nueve Leguas de la Villa del Espiritu Santo, pasó vn gran Rio, en Barcas, i en llegando al Guazalcoalco, Lugar en la Costa del Mar del Norte, ciento i treinta Leguas de Mexico, Gongalo de Salazar, i Peralmindez, como si adivinàran lo que pasaba en Mexico, pidieron licencia para bolverse, i Hernando Cortés se la diò, con comision de gobernar, juntamente con los otros tres, i no faltò quien dixo, que Hernando Cortés holgaba de poner division entre los Oficiales Reales: porque como sabia quan diferentes estaban de opinion, i los malos officios, que contra el hacian, le tornaba bien, que se conociesen las intenciones de cada vno: porque no estaba Hernando Cortés mui lexos de Mexico, quando Estrada, i Albornòz començaron à repuntarse, i pasaron tan adelante, que metieron mano à las Espadas, estando en el Regimiento, sobre poner vn Alguacil: i creciendo la passion, llegaron à termino, que en ninguna cosa acertaban, i en la Ciudad havia mucho escandalo. Y el Regimiento avisò de ello à Hernando Cortés: i Estrada, i Albornòz le escribieron, i siempre les iba amonestando, que si no se conformaban, les quitaria el Cargo, pe-

Gongalo de Salazar, i Peralmindez pide licencia à Cortés, para bolver à Mexico.

Diferencias entre los Oficiales Reales de Mexico.

ro la presumpcion del vno, i arrogancia del otro, no daban lugar à conformidad: i así crecia el odio, i el Regimiento instaba, que se pusiese remedio, porque el rompimiento de aquellos Hombrés, por su imprudencia, pasaba mui adelante: todo esto pasaba, sin que el Factor, i Veedor lo supiesen, aunque havian pedido licencia para bolver à Mexico: i despues que se entendió, i que se publicó en el Exercito, Hernando Cortés les mandò, que partiesen, i dióles otra provision, para que castigasen los excesos del Tesorero, i Contador, i gobernasen juntamente con el Lic. Çuaço, con que Gongalo de Salazar consiguió enteramente su deseo; pero con limitacion, que si los hallasen conformes, no tratasen de castigo, sino que todos juntos gobernasen. Y aunque Gongalo de Salazar, como Hombre astuto, le dixo, que no convenia dar à estos tanta autoridad, ni poner el Gobierno en manos de tantos, quiso que su consejo se executase, porque sabia, que todos, de conformidad, havian escrito al Rei, informandole mal de su Persona, i le parecia, que si entre ellos havia discordias, se deshacia todo el mal, que de el havian escrito; pero nunca pensò, que las diferencias llegaràn à tanto extremo. Llegados à Mexico, no curando de guardar lo que se les havia ordenado, aunque hallaron conformes al Tesorero, i Contador, porque supieron que iban, trataron de conocer de las diferencias pasadas, raigando la Provision de que no conociese de el delito pasado, si los hallasen en paz: i moviendose por esto mui grande alteracion, pusieron la cosa en Justicia, para que lo determinase el Licenciado Çuaço, que declaró ser la voluntad de Hernando Cortés, que gobernasen todos quatro, estando conformes, de que se agraviaron Salazar, i Peralmindez, i apelaron de la sentencia, con proposito de no perdonar à Çuaço, quando fuele tiempo; i sin embargo de la apelacion, gobernaban los quatro, i lo hicieron tres Meses, con alguna quietud: mas juzgando Gongalo de Salazar, cuyo animo no sofegaba, que con el amistad de Rodrigo de Paz, como Hombre poderoso, podría excluir al Tesorero, al Contador, i al Licenciado Çuaço, i ser solo en el Gobierno, propuso, que se prendiese, porque estando preso, pudiese obligar-

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

Gongalo de Salazar, i Peralmindez buelven à Mexico, con grde de gobernar.

El Tesorero Estrada no pudo escusar la prisión de Rodrigo de Paz.

Rodrigo de Paz se confederó con Gongalo de Salazar.

Disimulacion de Gongalo de Salazar.

Alborotos de Mexico sobre el Gobierno.

El Contador, i Veedor quieren prender à los otros Oficiales.

osendido de ello, le quebraron la Vara, i maltratado, le llevaron preso à la Carcel, adonde le persuadieron, que se juntase con ellos, i le bolverian el Oficio, i porque no quiso, mandaron à vn Alguacil, que le matase: i de miedo de ello, i de alguna afrenta, se foltò, i anduvo mucho tiempo escondido. Los Frailes Franciscos, con deseo de remediar tanto escandalo, trataron de medios: i el principal fue, que Estrada, i Albornòz se dexasen prender del Lic. Çuaço, i que por ser tan poderosa la Parte contraria, con el asistencia de Rodrigo de Paz, no podian resistir; i con esto que daron escluidos del Gobierno. Y siendo otro dia à Misa à S. Francisco, Pedro de Paz, Hermano de Rodrigo de Paz, tuvo palabras con Rodrigo de Albornòz, sobre estas cosas, i echaron mano à las Espadas: i entremetiendose otros, huyò algunos heridos; pero al cabo los sofegò Alonso de Estrada, i Rodrigo de Paz presentò à su Hermano en la Carcel, i Salazar, i Peralmindez le foltaron.

Los Padres Franciscos se interponen, para sofegar los alborotos.

Salazar, i Albornòz se foltan.

La Noche siguiente, Rodrigo de Paz fue al Aposento del Lic. Çuaço, que era en la misma Casa donde posaban todos, dixo, que le llamaban el Factor, i Veedor, que baxase à ellos, i en su presencia le quitaron la Vara de Alcalde Mayor: i al momento, sin dar causa, le embiaron preso à Medellin. Este caso alterò mucho el Pueblo, i muchos Vecinos se querian salir de la Ciudad: pero como se mostrò vna Cedula de el Rei, en que mandaba, que fuese embiado à Cuba à dar su Residencia, se sofegaron; pero gustò de ello Salazar, qñ por haversele quitado de delante, i quedar mas desembaraçado, como porque le queria mal, por la declaracion, que atrás queda referida, que hiço en lo del Gobierno. Salieron de Mexico Estrada, i Albornòz, con licencia de Salazar, i Peralmindez, para despachar en Medellin cierta cantidad de Oro, que se embiaba al Rei: i sospechando que se iban à juntar con Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, de quienes tuvieron aviso, que iban à Mexico, salio Peralmindez con cinquenta Caballos, i buen numero de Escopeteros, i Ballesteros: alcançolos à ocho Leguas de Mexico: quisieronse poner en defensa; pero à ruegos de ciertos Frailes Franciscos, se dieron, i bolvieron presos à Mexico, despojados de sus Armas, i Caballos. Llegaron luego Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez: i la Noche siguiente, el Factor, Veedor, i Rodrigo de Paz,

El Lic. Çuaço va preso à la Isla de Cuba.

Estrada, i Albornòz se foltan presos à Mexico.

Llegan à Mexico Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez

Tyranni in auiduome ru: Et ad omnes suspiciones pavidi.

Tac.

Salazar teme à Rodrigo de Paz.

Nemo eorum qui in Rep. versantur.

quos vincat, sed à quibus vincatur aspicit. Sen.

Salazar trata de prender à Rodrigo de Paz, i quitarle de delante.

Publica, que es muerto Hernando Cortès.

Veedor, con una gran tropa de Gente armada, cercaron la Casa de Alonso de Estrada, i llevaron Artilleria para derrocarla: levantaronse de sus camas Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez, para ponerlos en paz; pero Gonçalo de Salazar los tratò mal, diciendo, que estaban concertados con el Teforero, para alçarse con la Tierra; i con todo esto, el Teforero, à ruego de Francisco de las Casas, i de Gil Gonzalez, abrió las puertas: escurriaron la Casa, i llevaron presos quatro, ò cinco Hombres; i el dia siguiente, tiránicamente, à vnos açotaron, i à otros afrentaron, aunque eran Hidalgos, con motivo que querian matar à Salazar, i à Peralmindez, porque siempre andaban sospechosos. Tambien cercaron la Casa de Albornoz, i entrando por las paredes, le prendieron, i con grillos le llevaron à las Atarçanas, i entregaron al Alcaide. Y tambien prendieron al Teforero, i le pusieron en casa de vn Vecino, con Guardas: i así los tuvieron muchos Dias. No quedaba à Salazar, para verse absoluto en el Gobierno, sino despachar à Rodrigo de Paz, sobre que andaba con cuidado. Y habiendo sabido, que el Custodio de San Francisco, que era Fr. Martin de Valencia, le havia querido prender, por mal Christiano, tratò con él, que le diese facultad para ello, porque lo haria sin ruido. Respondiòle, que estaba confesado, i absuelto, i que no tenia causa para ello, porque era buen Christiano. Visto que su deseo no havia efecto por aqui, tratò con el Contador, que aun estaba preso, i era enemigo de Rodrigo de Paz, que de parte de los quatro Oficiales Reales le requiriese, que declarase el Oro, que havia embiado à Castilla, por quintar; i que pues ià era mui publico, que Hernando Cortès era muerto, se cobrasen de él sesenta mil Pesos de Oro, que debia, i se entrasen todos los quatro Oficiales Reales en sus Casas. Esto persuadiò Rodrigo de Albornoz tambien à Alonso de Estrada, diciendo, que así cumplia al servicio del Rei; i el Requerimiento, por complacer à Gonçalo de Salazar, le hizo à Rodrigo de Paz: i porque temieron de resistencia, por ser Hombre poderoso, convocaron Gente armada, ofreciendo Mercedes, i Repartimientos, à los que no los tenian, diciendo, que no se queria hacer mal tratamiento à Rodrigo de Paz, sino asegurar la Real Hacienda.

Rodrigo de Paz acuerda de defenderse.

El Tefo

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

Rodrigo de Paz acuerda de defenderse.

El Tefo

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

de Paz

pecha, saliesen de la Casa de Cortès, adonde todos estaban. En obedeciendo, se apoderaron de todos los bienes de Cortès, afirmando, que era muerto, i los depositaron en el Tenedor de los bienes de Difuntos.

CAP. XII. Que continúa las rebueltas de Mexico, i muerte de Rodrigo de Paz: i prosigue el Viage de Hernando Cortès à las Hibuernas.



UCHOS havian deseado avialar à Hernando Cortès lo que pasaba en Mexico: i el Capitan Francisco de Medina fue à buscarle; pero como todo andaba sin gobierno, los Indios se desvergongaban, i cruelísimamente le mataron en Xicalango, hincandole mucha cantidad de rajuelas de Tea, por el cuerpo, i poco à poco le quemaron, haciendole andar al rededor de vn hoio: ceremonia de Hombres sacrificados; i mataron à todos los Castellanos, è Indios, que iban con él. Tambien intentò lo mismo el Capitan Diego de Ordàs; pero siendo avilado del suceso de Medina, se bolvio: i porque no le tuviesen por cobarde, dixo, que Hernando Cortès era muerto, ò porque así lo creió, porque tal era la fama: lo qual, i los muchos trabajos en que andaba, de que se tenia noticia, confirmò tanto esta opinion, que muchas Mugerres hicieron Obsequias à sus Maridos; i nunca se pudo acabar con Gonçalo de Salazar, que hiciese alguna diligencia para saber de Cortès, i de los que iban con él, pues eran Christianos, i andaban en servicio del Rei, siendo crueldad dexarlos perecer, sin embiarlos algun socorro; pero juzgando que le estaba bien la muerte de Cortès, iba de tal manera fomentando la creencia de ella, que rigurosamente castigaba à quien decia lo contrario, antes mandò vender en Almoneda los bienes de Cortès, que se dieron mui baratos, i quanto tenia Gonçalo de Sandoval, i los Capitanes, i Personas mas principales, que iban con Cortès, i sacaron el Oro, que havia dexado en guarda en San Francisco: i olvidandose de el Pleito omenage, prendieron à Rodrigo de

Muerte cruel del Capitan Medina.

Diego de Ordàs se buelve à Mexico.

Peralmindez, i Salazar, con Pleito omenage, aseguran à Rodrigo de Paz

Prisionero Rodrigo de Paz.

Aditum noedi pefido prafstas fides. Sen.

Francisco de las Casas, no se teniendo por seguro en Mexico, se va à Guaxaca.

Salazar, Peralmindez, echá del todo de el Gobierno al Teforero, i Contador, que porque de ellos tenian sospe

pe.

Paz: i con hierro, i fuego le atormentaron, para saber de los Tesoros de Cortès, i focabaron el Palacio, hasta los fundamentos, para buscarlos; i por confirmar mejor su muerte en el animo del Pueblo, para que lo que se hacia no pareciese mal, i le perdiesen el amor, i respeto que le tenian, le hicieron vnas mui solemnes Honras, adonde predicò vn Fraile, moderando mucho sus alabanzas, temiendo de ofender à Gonçalo de Salazar; al qual, pareciendo que era menos mal, que muriese Rodrigo de Paz, que dexarle tan ofendido, i estropeado, porque con los tormentos se le caieron los dedos de los pies, i el fuego le comió hasta los tovillos, le ahorcó, fo color que havia alborotado el Pueblo, i se queria levantar con la Tierra.

Estando Rodrigo de Paz en manos del Verdugo, llegó Gonçalo de Salazar, i le ofreció la vida, si declaraba los Tesoros de Cortès, haciendo Pleito omenage de cumplirlo, porque daba color à su tirania, con la proteccion del Hacienda Real: con lo qual, i con prometer riqueças à todos, engañaba el Pueblo, que ligeramente, con vanas esperanças, acudia à quanto se le ordenaba, respondiò, que no tenia Tesoros, i que pedía, que dixesen à Cortès, que le perdonase, por haver dicho, con el rigor de los tormentos, que se los havia llevado confiso, no siendo verdad; i sin embargo de la apelacion, le ahorcaron, con general sentimiento del Pueblo. Havian buuelto à prender à su Hermano Pedro de Paz, por complacer al Contador Albornoz; pero soltóse de la Carcel, i salvò la vida, metiendose en San Francisco. Crecia el arrogancia de Salazar, i de su Compañero, porque daban, i quitaban Indios: repartian la Tierra, ponian, i quitaban Oficiales à su gusto, i en todo procedian absolutamente. Embiaron por Francisco de las Casas, Gil Gonzalez, i Diego Hurtado de Mendoza, i les hicieron Proceso, i condenaron à muerte, por el caso de Christoval de Olid: i porque hubo rogadores, les otorgaron el apelacion, i luego los embiaron à la Vera-Cruz, i con el Proceso los embarcaron en vn Navio, para Castilla, en el qual venia Juan de la Peña, Criado de Gonçalo de Salazar, con doce mil Pesos de Oro para el Rei, muchas Joias, i ricos Presentes para sus Amigos: todo lo qual, con las Cartas, i Despachos, se perdió en la Isla del Fayal, aunque se salvaron las Personas.

Honras, que hacè à Cortès, diciendo, que es muerto.

Ahorcan à Rodrigo de Paz

Salazar ofrece la vida à Rodrigo de Paz: i lo que resp

Libertas, ac speciosa nomina pratenxur. Tac.

Vulgus lovisimus quisque, & futuri improvidus, spevana tumes. Tac.

Francisco de las Casas, i Gil Gonzalez presos, i fenciados à muerte.

Mien-